Identificación de activos para la salud en una propuesta legislativa de Andalucía

Silvia Toro-Cárdenas[1], Amparo Lupiañez-Castillo[1], Begoña Gil-Barcenilla[2], Jaime Jiménez-Pernett[1]

1. Escuela Andaluza de Salud Pública. Consejería de Salud. Junta de Andalucía
2. Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Junta de Andalucía

Antecedentes:

- Potencial del modelo de activos (Morgan & Ziglio, 2007) destacado por la OMS en la formulación de políticas de promoción de la salud, especialmente desde una perspectiva multisectorial.
- El modelo permite enfatizar en las posibilidades de los individuos y las comunidades para convertirse en co-productores de salud en lugar de simplemente consumidores de servicios de salud.
- Aportación de algunos elementos de reflexión en esta línea, para el caso del anteproyecto de Ley para la Promoción de una Vida saludable y una Alimentación Equilibrada, recientemente aprobado por el Gobierno de Andalucía.

Objetivo

Identificar activos en salud en el Anteproyecto de Ley para la Promoción de una Vida saludable y una Alimentación equilibrada en Andalucía

Metodología

Análisis de contenido del texto del Anteproyecto, identificando las diversas dimensiones de los activos considerados en la propuesta legislativa. Para ello, se han empleado las siguientes categorías:

- Activos de las personas o de los individuos
- Activos de la comunidad
- Activos de las organizaciones o instituciones
- Activos físicos
- Activos económicos
- Activos culturales

Unidad de análisis: Articulado del Anteproyecto

Dos evaluadores independientes han señalado las referencias textuales a las diversas dimensiones de los activos

Análisis descriptivo de los resultados y valoración de la concordancia entre las personas evaluadoras.

Resultados

La mayoría de los artículos (90%) contienen activos en al menos una de las categorías analizadas. Destacan principalmente los siguientes activos:

- Establecimiento de acuerdos intersectoriales en la promoción de vida saludable.
- Facilitar el acceso a agua potable en distintos entornos: empresas de restauración, centros públicos…
- Medidas de fomento e incentivación a la innovación y buenas prácticas relacionadas con la prevención de la obesidad.
- Importancia de la ausencia de publicidad de alimentos no saludables, sobre todo cuando va dirigida a población infantil o a su entorno.
- Promoción de la dieta mediterránea.

Se obtuvo un 85% de concordancia entre las evaluaciones

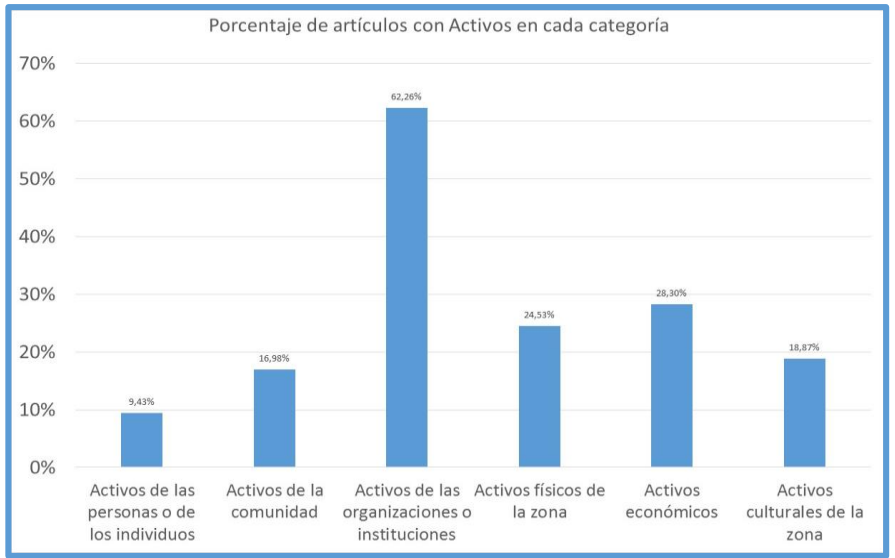

Conclusión

Los principales activos localizados se categorizan en las instituciones; en el texto del anteproyecto puede observarse la importancia de la comunicación y el trabajo intersectorial para el desarrollo y puesta en marcha de las distintas iniciativas propuestas para el fomento de una vida saludable en Andalucía.

Fotografía por Jeff Turner (www.flickr.com/photos/respres/3398626787/). Licencia CC-BY